

Casa Pueblo concluye gasoducto no es solución viable

Perla Franco/CLARIDAD
pfranco@claridadpuertorico.com

“Con la construcción de un gasoducto y lo disponible en el terminal de GNL (gas natural licuado) de EcoEléctrica no podrá alcanzarse la sustitución de petróleo por gas natural como reclama la AEE (Autoridad de Energía Eléctrica). Se requiere infraestructura adicional y nuevos permisos. Esta evidencia descarta la viabilidad del gasoducto del norte. Por lo tanto, exigimos al Gobierno de Puerto Rico que desista de sus planes de construcción del gasoducto del norte y detenga el gasto de fondos públicos en la campaña mediática engañosa de Vía Verde”.

Ésa fue la conclusión a la que llegó un grupo de científicos de la organización ambiental Casa Pueblo en un segundo informe que evaluó el gasoducto de sur a norte que propone construir la AEE para sustituir con gas natural el petróleo que actualmente se utiliza para producir la energía eléctrica en Puerto Rico.

Arturo Massol, Gerson Beauchamp y el director de Casa Pueblo, Alexis Massol, pusieron en duda varios aspectos esbozados por la AEE sobre este gasoducto e hicieron recomendaciones viables para evitar que se construya esa tubería de gas que causaría destrucción y daños irreparables a recursos naturales y pondría en peligro a residentes por el tramo propuesto.

Entre los aspectos que cuestionó Casa Pueblo está la afirmación que hiciera la AEE de que al construir el gasoducto, la empresa privada Ecoeléctrica, que vende actualmente energía eléctrica producida con gas a la AEE, podría suplir el 71 por ciento de toda la energía eléctrica en Puerto Rico.

Según Casa Pueblo, ésa es una falacia. Indicaron que Ecoeléctrica, —la empresa privada que actualmente le vende energía eléctrica producida con gas natural en calidad de exclusividad a la AEE—, tiene la capacidad de regasificar un promedio de 77.4 millones de pies cúbicos por día, lo que genera el 15 por ciento de la energía eléctrica que utilizamos actualmente en Puerto Rico. Añadieron que ese 15 por ciento podría ser triplicado por Ecoeléctrica según le permite los permisos que obtuvo en el año 1996, lo que implicaría que Ecoeléctrica podría generar hasta un 45 por ciento de energía con gas natural.

Sin embargo, alegaron que “EcoEléctrica sólo ha solicitado los permisos para duplicar su capacidad de regasificación”, lo que aseguraron podría suplir combustible para producir alrededor de 592 Mega Watts (MW), la mitad de lo que necesita la Planta Costa Sur que tiene una capacidad instalada de 1,360 MW.

Añadieron que aun si Ecoeléctrica instalara la

capacidad máxima de regasificación para alcanzar el 45 por ciento, ello supliría “únicamente el gas natural para la producción de las unidades 5 y 6 de la Planta Costa Sur”.

Así las cosas, Casa Pueblo afirmó que “suplir gas natural para el resto de la Isla requiere 9 veces la capacidad de regasificación actual de EcoEléctrica, pero sólo tienen permisos para la mitad de esta demanda”, argumentó en el informe.

Ante esa situación, Casa Pueblo propuso que la AEE invierta mejor en la “conversión total de Planta Costa Sur a gas natural para producir el 30% de la energía eléctrica del país (tubería instalada hace 10 años desde EcoEléctrica)”, e indicó que “con la producción actual de 15% de EcoEléctrica, se alcanza 45% de toda la energía eléctrica del país con gas natural”. A eso añadieron que “reafirmamos la meta de 15% de energía renovable para 2015 que, unido al 15% que produce AES con carbón, totalizaría el 75% de toda la energía de Puerto Rico”. Eso implicaría que “las plantas del norte se mantendrían operando con petróleo (25%), conservando la diversidad de combustible y en ruta a utilizar biodiesel con el proyecto propuesto por la AEE-RUM”.

De otra parte el informe indicó que la participación de Ecoeléctrica como intermediario al ser punto de recibo, almacenaje y regasificación del gas natural, implicaría el monopolio de esa empresa y además representaría un aumento de un dos por ciento adicional cada año por ese servicio. Eso, advirtieron, aumentaría los costos y evitaría el ahorro que alega el gobierno que traería el gasoducto en el costo de la energía eléctrica. Desmintieron ese supuesto ahorro al afirmar que “el ahorro por combustible desaparecerá por los costos de peaje, contratos de operación del gasoducto, gastos de mantenimiento y reparación de desperfectos así como para pagar la deuda de construcción. No hay tal cosa como ahorro a tu bolsillo”, afirmaron.

El informe no dejó fuera la recomendación de “construir nuevas facilidades para almacenaje y regasificación con un terminal de gas natural licuado en San Juan para suplir las plantas de Palo Seco y San Juan. Estas instalaciones permitirán 23% adicional de la generación eléctrica del país por gas natural”. Y añadieron que “parte de la deuda de convertir las plantas a gas natural, construir el tanque de almacenaje, el terminal de entrada y un corto gasoducto entre San Juan y Palo Seco podría salir del costo evitado del peaje (\$60 millones anual) y \$400 millones economizados por la construcción del gasoducto”. Según Casa Pueblo, “la AEE aceptó que barcos cisternas podrían descargar gas natural en la costa norte de surgir una emergencia”, lo que dijeron es un reconocimiento

de la “capacidad de descargar combustible directamente en la costa norte”. Por tanto, “esto significa que la construcción del gasoducto es INNECESARIA como concluyó Casa Pueblo en su evaluación. Un barco cisterna podría emplearse inicialmente en la costa norte para energizar Palo Seco y San Juan mientras se construye un tanque y el terminal de descargue”.

Sobre el argumento de la AEE de que “no hay espacio suficiente para un tanque de almacenaje de GNL en la zona norte (25 acres de terrenos alejados al menos 300 metros de ciertas instalaciones) y que tendrían que dragar la bahía de San Juan para un terminal”, Casa Pueblo respondió que “el calado en Puerto Rico es mayor al calado del puerto de Trinidad donde se embarca inicialmente el GNL. Además, (que) si la AEE puede expropiar hogares a decenas de puertorriqueños, impactar cientos de acres de zonas boscosas, zonas agrícolas, humedales, la zona del Karso y, exponer a miles de puertorriqueños al gasoducto, ¿por qué no expropiar 23 acres de CAPECO, una infraestructura fallida que poco le sirve al país, un estorbo público y construyen las instalaciones necesarias con un corto gasoducto por la misma ruta donde ya un oleoducto transporta combustible a las plantas de generación de Palo Seco y San Juan?”. Esa propuesta de Casa Pueblo ya cuenta con la oposición del alcalde de Cataño, José Rosario Meléndez, quien ha dicho que no pretende exponer a los residentes de ese pueblo a otra situación similar a la explosión de CAPECO hace unos meses.

Este segundo informe de Casa Pueblo recordó que el oleoducto que se construyó en los años 60 “que llevó petróleo desde Guayanilla a Palo Seco con la misma mentalidad que hoy presenta AEE” fue un fracaso, y que “era mejor y más económico descargar directamente el combustible en el norte cercano a la planta de generación de energía eléctrica que los gastos de mantenimiento, operación de bombas y problemas ocasionales de mal funcionamiento que colocaban el abastecimiento de combustible en uno inestable y vulnerable. Esta experiencia del oleoducto nos dejó un lastre con riesgos ambientales de líneas que aún hoy contienen petróleo; esta inversión fallida pudo evitarse de haberse establecido inicialmente un terminal de descargue como eventualmente ocurrió”.

Sobre la insistencia del Gobierno de Puerto Rico de que “el gasoducto propuesto no representa riesgo para las comunidades ni para la economía del país”, Casa Pueblo respondió que menospreciar “cualquier incidente en



Foto Joaquín García/CLARIDAD

otros lugares como la reciente explosión de un gasoducto en San Francisco donde murieron personas y hubo decenas de heridos con quemaduras críticas, decenas de casas y vehículos destruidos totalmente y muchos más con daños parciales”, más las enormes horas para extinguir el fuego causado por la explosión, ponen en evidencia que esos accidentes ocurren y son reales. Señalaron que, según el “Office for Pipeline Safety” del “US Department of Transportation”, las múltiples y frecuentes causas para fallas en los gasoductos como lo son “fuerzas naturales” entre los que están terremotos; lluvias fuertes; inundaciones; cambios en temperatura; corrosión interna y externa; excavaciones de terceros; fuegos en bosques; empresas y lugares cercanos como gasolineras y vertederos; además de movimiento de vehículos y vibraciones; hasta vandalismo o terrorismo; defectos en la manufactura de la tubería; mala instalación y soldadura; mala operación; sobre presión en la tubería; mal funcionamiento de las válvulas, entre otras, representan un riesgo real que puede ocurrir en cualquier momento. Como ejemplo, dijeron que en Texas esas tuberías sufren algún tipo de evento al menos una vez al mes con daños a la propiedad de \$6 millones por año. Indicaron que de 1990 a 2009 en EEUU ocurrieron 1,427 de esos eventos que se estimaron en \$682, 150,366 según la “Office for Pipeline Safety, USDOT, 24 de julio de 2010”.

Por eso, indicaron, cualquier diseño de la magnitud de este proyecto del gasoducto tiene que realizarse “pensando en el peor de los escenarios”. Recordaron que el gasoducto propuesto pretende pasar, por ejemplo, por Levittown donde viven unas 30,000 personas y “donde la tubería estaría a la merced de fuerzas naturales, vandalismo, corrosión acelerada frente al mar, entre otros factores”. Esa zona, según los nuevos mapas de inundación de FEMA fueron clasificados como de alta peligrosidad debido al oleaje.

Finalmente el informe advierte que un gasoducto como el propuesto, de tener cualquier defecto o falla “podría causar el colapso de las plantas de generación del norte y hasta provocar el colapso del sistema de distribución del país con consecuencias económicas incalculables”.